

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ESPINO.-

En el camino hacia el Castillo y junto al cementerio se encuentra localizada la Iglesia de Nuestra Señora del Espino. Es el templo de mayor importancia y categoría de la capital soriana, después de la iglesia de la concatedral de San Pedro. Esta parroquia llegó a asimilar las iglesias de Santiago, San Sadornil¹ y San Miguel de la Cuesta. Al principio aparece en la documentación con la advocación de «Nuestra Señora de Coballieda». Aunque en 1352 aparece citado ya con su actual denominación. De la antigua iglesia románica quedan unos canecillos, y sobre su emplazamiento se construyó en el siglo XVI una nueva. El proyecto inicial se estructura en una única nave, con dos capillas laterales abiertas, a modo de crucero, al tramo de la nave inmediato a la capilla mayor. Posteriormente se la añadieron, durante el siglo XVI, las restantes capillas que vienen a actuar como naves laterales².

La capilla mayor fue dotada por Jorge de Beteta³, alcaide del Castillo de Soria, y regidor de su ayuntamiento, que tuvo el cargo de embajador de los Reyes Católicos ante el Papa en Roma, desde 1481 a 1484, año en que falleció. Esta capilla tiene forma pentagonal, y en ella aparecen las armas de los Beteta y de los Cárdenas. En ella se abren nichos sepulcrales.

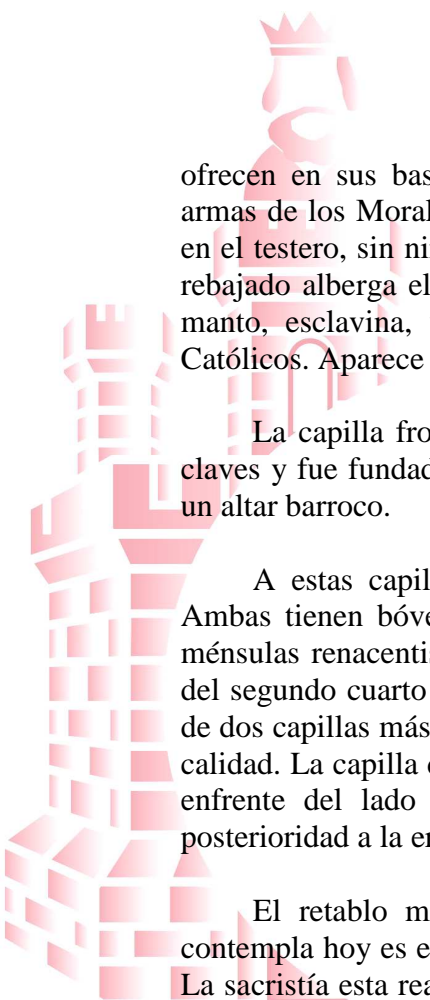
Los dos tramos de la nave próximos a la cabecera que ahora se cubren con bóvedas de arista, perdieron sus cubiertas primitivas en el siglo XIX cuando los franceses ocuparon el interior de esta iglesia para convertirla en cuartel general de sus tropas. El tramo siguiente se cubre con bóveda de crucería estrellada.

La capilla del lado del Evangelio, más próxima a la cabecera, dedicada a Santa Ana, es fundación de Hernando de Morales. La capilla es un espacio cuadrado con arco de acceso apuntado. La bóveda es de terceletes y vuela sobre cuartos de columnas, que

¹ Sobre la anexión de la iglesia de San Sadornil a la de Nuestra Señora del Espino, ver el Libro de Actas de la Catedral de Burgo de Osma, de los años 1562 a 1571, fol. 292rº, en que se lee: «Lunes, 11 de marzo 1577 presentes en Cabildo los señores doctor Miguel de Spinosa Provisor de este obispado y Prior, Osma, Aça, Thesorero, Abbad de Santa Cruz, Mançana, Vr. B. de Muel, Gasco, Ximeno, Gómez. [AL MARGEN: Primer tratado sobre la anexión del curado de San Sadornyl de Soria al de Nuestra Señora del Espino]. Auiéndose propuesto que attento que el beneficio curado de la yglesia parrochial de San Sadornyl de la ciudad de Soria que esta incorporado en la yglesia parrochial de Nuestra Señora del Espino de la misma ciudad, esta al presente baco y que el beneficio curado de la dicha iglesia parrochial de Nuestra Señora del Espino que al presente posee don Juan de Castilla y de Beteta es muy tenue y pobre, y que también lo es el de San Sadornyl si será vtil y prouechoso que el dicho curado de San Sadornyl se annexe y unía perpetuamente». Por escritura de 4 de marzo de 1599, ante Pedro Ruiz Dos Ramas, nos enteramos que, una vez apeada y desmantelada, la piedra de la Iglesia de San Sadornil, fué adquirida y comprada por don Diego de Miranda, regidor de esta ciudad, que a la sazón edificaba sus casas sobre cuyo solar se levanta hoy el Colegio del Sagrado Corazón, ya que por tal escritura se comprometían unos carreteros a «transportar toda la piedra chica y grande que hay en la iglesia de San Sadornil... y llevar y entregar puesta en su casa, junto a la iglesia de Nuestra Señora del Poyo, hasta el primero de mayo 118 reales».

² MARTINEZ FRÍAS, Jose María, *El Gótico en Soria, Arquitectura y Escultura Monumental*, p. 346.

³ Beteta era una ilustre familia soriana. Habiendo muerto el último descendiente directo, don Jorge Beteta y Castilla en Valladolid el 7 de enero de 1577, sin sucesión, dejó sus bienes a su sobrino Juan, que había adoptado el apellido de su madre "Castilla". Era Maestrescuela de la Colegiata y párroco del Espino. Murió el uno de septiembre de 1589, ocho años después de haber conocido a Santa Teresa. Quedó en posesión del Mayorazgo su hermana doña Juana de Castilla, casada con Fernando Vega, señor de Grajal, heredando después todos los bienes el segundo hijo de éste matrimonio, Suero de Vega. HIGES, Victor y GARCIA ABAD, Albano, CD, *Soria, fundación de Santa Teresa*, ed. Editorial Monte Carmelo, Burgos, 1966, pp. 82-85.



ofrecen en sus basamentos y en los capiteles temas vegetales, además aparecen las armas de los Morales. Los muros de esta capilla están perforados por dos nichos, uno, en el testero, sin ningún símbolo, cobija ahora un retablo dieciochesco; el otro, de arco rebajado alberga el sepulcro del fundador, que aparece representado llevando un gran manto, esclavina, y bonete, según la moda imperante en el reinado de los Reyes Católicos. Aparece también representado el escudo del fundador.

La capilla frontera del lado de la Epístola, tiene la bóveda de terceletes y cinco claves y fue fundada por los Molina. A la izquierda había un nicho ocupado ahora por un altar barroco.

A estas capillas se abren otras dos de planta rectangular y tipología análoga. Ambas tienen bóvedas de crucería estrellada. El arranque de los nervios se hace de ménsulas renacentistas, con decoración dentellada, que arroja ya fechas tardías dentro del segundo cuarto del siglo XVI⁴. Posteriormente el templo se amplió con la erección de dos capillas más contiguas a las anteriores, también con bóvedas de crucería de igual calidad. La capilla del lado del Evangelio corresponde al lado inferior de la torre. La de enfrente del lado de la Epístola es evidente que su construcción se decidió con posterioridad a la erección de la capilla que antecede.

El retablo mayor, de estilo churrigueresco, se quemó en 1952, y lo que se contempla hoy es el que había detrás, plateresco labrado en piedra, que cubre el ábside. La sacristía esta realizada en torno a 1520-1530. El camarín de la Virgen, fue dotado y fundado en 1707 por José Martínez de Montarco⁵. Las dos portadas, situadas a los pies de la Iglesia, se abren en las capillas finales de cada lado. La de la Epístola, es renacentista, se puede datar en el último tercio del siglo XVI, que coincide con el momento en que se construye la capilla con la que comunica. La portada del lado del Evangelio es más sobria, únicamente presente un sencillo arco de medio punto, con amplias dovelas, con simples molduras que arrancan de las jambas sin requerimiento de capitel. Sobre ella aparece un escudo barroco mariano con la leyenda: «CONZEVIDA SIN PECADO ORIGINAL». Puede ser ésta, en opinión de Martínez Frías, la nueva portada de cantería ejecutada por los maestros Domingo Ridruejo y Juan García de las Heras entre 1708 y 1711⁶. La torre se relaciona estilísticamente con la de la concatedral de San Pedro, y se concertó la del Espino en 1595 con los maestros Pedro y Rodrigo Pérez de Villabiad, firmándose el finiquito el 26 de julio de 1604⁷.

Nuestra Señora del Espino es la patrona de Soria. La buena disposición de la ciudad con su patrona, queda manifestada en el siguiente relato recogido de un acta del Cabildo de la colegiata de San Pedro de Soria de 19 de mayo de 1690, y que recoge los actos con motivo de la colocación de la imagen de la Virgen:

Libro de Actas del Cabildo de San Pedro de Actas de 1689 a 1712.

fol..35vº

[AL MARGEN: Proposición de los Comisarios de la Ciudad para la colocación de Nuestra Señora del Espino]

⁴ MARTINEZ FRÍAS, Jose María, *El Gótico en Soria, Arquitectura y Escultura Monumental*, p. 348.

⁵ Archivo Histórico Provincial de Soria, escribano Martín de Esparza, año 1707.

⁶ MARTINEZ FRÍAS, Jose María, *El Gótico en Soria, Arquitectura y Escultura Monumental*, p. 349.

⁷ Archivo Histórico Provincial de Soria, escribano Martín de Esparza, año 1604.



.../.... Haviendo entrado dicho señor don Manuel de Mata dixo: Que la Ciudad con el celo que tenia de cortejar a Nuestra Señora del Espino en la Colocación que trata hacer voluiendola a su altar le hauia ordenado passase a suplicar a este Cauildo tubiesse por bien que el viernes que viene que se contaran dos de Junio, para que esta funcion se haga con todo lucimiento se vaia por Nuestro Patron San Saturio, y se traiga a esta Santa Yglesia; que el dia siguiente sabado por la tarde vajara la Ciudad y con el Cauildo en prozession se subira el santo al Espino, de donde se sacara la imagen de Nuestra Señora y se hara la procesion por las calles que mejor parezca, a que se seguira hacer la colocacion y inmediateamente voluer a vajar el Santo= Y que el domingo por la mañana, se voluera con el Santo a dicha parroquia adonde se dira Missa y Sermon el que acabado se voluera el Santo a esta Santa Yglesia= A que respondió el señor /fol.36r/ Presidente hauia oido este Cauildo la proposicion que responderia por sus Comissarios= Todas sus mercedes vnanimis y conformes conuinieron y acordaron, se ejecute y haga como la ciudad lo pide=-



750 aniversario
Quero de
Soria